



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AMBIENTAL
OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL
Y GESTION TERRITORIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: C. Mtro. Jorge Rubalcava Castillo

Fecha de
Elaboración: 01/08/2025

Consecutivo
por Área: 152

Representacion : TAMAULIPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: SALDIVAR LOPEZ JOSE MARIA
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 29 al 30 DE JULIO DEL 2025

Lugar: Matamoros, Tamaulipas.

Objeto.-Realizar visita de inspección en materia de Impacto Ambiental al C. GUSTAVO GUZMAN FERNANDEZ, Director General de la Administración Portuaria Integral de Tamaulipas, S.A de C.V. a proyecto denominado "Construcción de cercado perimetral norte y Playa en el Puerto de Matamoros, Tamaulipas", Orden de Inspección PFPA/34.1/35.4-016/25 de fecha 28 de julio de 2025. (Zona rural sin infraestructura).

SINTESIS: Se realizó visita de inspección en materia de Impacto Ambiental al C. GUSTAVO GUZMAN FERNANDEZ, Director General de la Administración Portuaria Integral de Tamaulipas, S.A de C.V. a proyecto denominado "Construcción de cercado perimetral norte y Playa en el Puerto de Matamoros, Tamaulipas", Orden de Inspección PFPA/34.1/35.4-016/25 de fecha 28 de julio de 2025. Observando principalmente lo siguiente: - La construcción de pilotes de concreto de 60 cm de diámetro, contabilizando 5 pilotes con una distancia de 2.85 m de paño a paño, además de la construcción de una barda con dala de desplante de 60 centímetros de espesor y una dala de cerramiento de 20 centímetros de espesor con varilla de media pulgada, colados con concreto, la barda tiene una altura total de 2.5 metros, al momento del recorrido se aprecia un total de 350 castillos a una distancia aproximada entre uno y otro de 3.5 metros, de 20 centímetros de ancho, colados con concreto, los cuales sostienen dicha barda, con una distancia total de 1234 metros de largo. En forma adyacente a la barda que se aprecia la construcción de un carretera asfaltada de 12 metros de ancho, con un largo de 568 metros de largo, así como también de una banqueta de 4.7 metros de ancho, construida en la parte norte de la barda de las coordenadas con un largo de 572 metros. Por otra parte, se midió la remoción de vegetación de dunas costeras alrededor de los trabajos de la barda incluyendo caminos, barda, banqueta y carretera asfaltada, dando una superficie total afectada por el cambio de uso de suelo forestal de 41,926 metros cuadrados (4.1926 has), afectando vegetación de dunas apreciándose al momento de recorrido vegetación en forma adyacente al área impactada tales como Pasto Halófilo, Mezquite, cactáceas (Jacubos). Todo sin la autorización de IA

CONCLUSIONES.- Se realizaron obras y actividades consistentes en la construcción de una barda perimetral y una carretera asfaltada sin Autorización de IA

Resultados Obtenidos: Se levantó acta 016 y se inicio procedimiento administrativo PFPA/34.1/35.4/00013-2025.

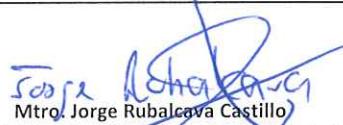
Contribución: con estas acciones se contribuye a cumplir con las metas del POA.

Atentamente


Biol. Jose Maria Saldivar Lopez
Inspector Federal en Medio Ambiente y de los Recursos Naturales B

Comisionado

Vo. Bo.


Mtro. Jorge Rubalcava Castillo
Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción III, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante oficio DESIG/056/2025 de fecha 16 de julio de 2025

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

